

# PROGRELUX S.A.

---

Guayaquil, 24 de Febrero del 2017

Señores:

**ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PROGRELUX S.A.**

Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

## **1.- ENTORNO ECONÓMICO**

El periodo económico 2016 se caracterizó por ser un año altamente político el mismo que aprobó un presupuesto por US\$ 29.835 millones desfinanciado en aproximadamente US\$ 6.600 millones, lo que origino que el gobierno tome decisiones en la implementación de medidas arancelarias y salvaguardias para el sector de las importaciones, continuando con el desarrollo de la nueva matriz productiva, estrategias que sumado al precio del barril del petróleo que cerró en diciembre 2016 a US\$ 51.68 determinaron variables macroeconómicas no positivas como en años anteriores , así tenemos un decrecimiento de un PIB de -1.7% , una inflación del 1.12%, un nivel de desempleo que va en alza superando el 5.7% y terminando una deuda pública de US\$ 38.100 millones aproximadamente.

## **2. CONSIDERACIONES GENERALES**

Con el entorno político y económico descrito en el párrafo precedente, como Gerente de Compañía **PROGRELUX S.A.**, indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos financieros planificados, administración de recursos muy controlados y ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el período económico en referencia.

# PROGRELUX S.A.

---

## 3. ASPECTOS LEGALES

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

La compañía ha cumplido con lo dispuesto en el R.O. 289 del 10 del Marzo del 2004, que establece las normas de derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en el proceso informático.

## 4. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

En el aspecto administrativo – financiero, en el año 2016 se continuo con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, la contabilidad está registrada acorde con dichas Normas y con las disposiciones impartidas por los Organismos de Control.

Recomiendo que para el ejercicio económico 2017, la planificación financiera, operativa y principalmente los objetivos sociales sean desarrollados de manera que sus resultados sean favorables en beneficio de los trabajadores, empleados y accionistas de la Compañía.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todas las personas que de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de Compañía **PROGRELUX S.A.** durante el ejercicio económico 2016.

Atentamente,



---

Ing. David Verdu Llerena  
**Gerente General**